

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 21 de Octubre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año IV—Núm. 887.

## Iniciativa saludable.

El Ateneo de Valencia ha acordado recientemente patrocinar la idea de la celebración de un *mitin* monstruo, en el que tengan representación todas las clases sociales, para solicitar de los Poderes públicos el *planteamiento de la instrucción integral para la niñez, con el carácter de obligatoria y gratuita.*

La idea á que nos referimos es corolario de los estudios hechos, Memorias presentadas y discusiones habidas el año anterior en la sección de Ciencias sociales de aquel docto Centro que, dando gallarda muestra de su laboriosidad y patriotismo, convoca hoy, en notable documento á cuantos en este pueblo aman la ciencia por la ciencia misma, á todos cuantos cultivan las letras por amor y el arte por entusiasmo, para que, aportando cada cual en la medida de sus fuerzas el peculiar grano de arena al acerbo común, se intentase poner en movimiento esa mole inmensa, esa masa inerte del pueblo en busca de derroteros nuevos, de tendencias hasta hoy desconocidas que levantasen nuestro crédito moral y nuestro nivel científico.

El Ateneo de Valencia no duda que empresa tan patriótica ha de ser comprendida y patrocinada por los elementos sanos del país, pues, romanticismos aparte, pocas iniciativas, siquiera á largo plazo, podrían dar resultado más eficaz y decisivo en la obra de nuestra regeneración.

Así lo entendemos también nosotros, porque es indudable que nuestro *problema nacional* no es sólo problema agrícola, ni económico, ni político; es, á más de todo eso un problema pedagógico. De lo que se adolece aquí es de falta de instrucción de las clases obreras y de la carencia de ilustración sólida de las más elevadas, por lo que cuanto se haga en pro del fomento de la educación popular merecerá siempre nuestra decidida cooperación, y desde luego nuestro aplauso.

Es necesario, pues, trabajar y trabajar con fe hasta alcanzar el nivel social y científico de los pueblos modernos; es preciso mostrarnos á la altura de la raza á que pertenecemos, raza educadora por excelencia, raza de literatos, de sabios y de artistas; hay, si queremos regenerarnos, que empezar por educar al pueblo, buscando en su futura ilustración la muerte del vicio capital que sufrimos y que no ha un año todavía señalaba el gran Echegaray como causa prima de nuestra caída y de nuestras desventuras el incumplimiento de sus deberes políticos en altos y bajos, grandes y pequeños.

Y á esta obra noble y generosa podemos coadyuvar todos sin distinción de matices políticos, pues ella representa un empeño nacional y su realización significaría un timbre de gloria para la patria... ¡ya no estamos tan sobrados de ellos que haya de prescindirse de lograrlos cuando tan legítimos y factibles nos los ofrece la iniciativa entusiasta del Ateneo de Valencia!

## SECCION LITERARIA

### NOTA COMICA

#### Digno de imitación.

Una gran duda me inquieta y una gran pena me agita, desde que sé que «Guerrita» se ha cortado la coleta.

Gran disgusto recibí, y al saber de sopetón el infausto notición, me puse fuera de mí.

Tal desgracia, el desconsuelo llevó por todos los lados, y están los aficionados que se ahogan con un pelo.

A más de uno oí decir: —La vida ya que me importa. ¿Si «Guerrita» se la corta para qué quiero vivir?

Así clama y así grita todo el pueblo soberano, y hay quien trata de inhumano por lo del corte á «Guerrita».

No hay quien dude que estas son señales más que evidentes, de que á un paso están las gentes de la regeneración.

Mucho más nos impresiona el saber lo de «Guerrita», que ver la patria bendita como se nos desmorona.

Y más que todo acoquina y llena de desconsuelo. el corte de un poco pelo que la inminente ruina.

Vamos de mal en peor y si Dios no lo remedia, va á terminar la comedia en drama que causa horror.

Si no es que para consuelo los políticos imitan al gran torero, y se quitan todos un poquito pelo.

Y dejan de torear á nuestra pobre nación, que al cabo, de un sofocón, con ella van á acabar.

¡Señor, por España vela y Tú todo poderoso, haz que tenga un rasgo hermoso y se la corte Silvela.

## Balance político.

### TOMADO DE LA PRENSA DE MADRID

El señor Dato ha dicho que no se hará el concierto económico con Cataluña, y en el caso de que sigan las revueltas suspenderá las garantías constitucionales.

La cuestión de las economías está en otro de los innumerables paréntesis por que ha atravesado.

El ministro de Hacienda sigue apretando para ver si llega á la reforma del presupuesto con una baja de 40 millones en los gastos, aunque está casi convencido de que con muchas dificultades podrá conseguir 30 millones.

Va á resultar lo que temíamos y que ya hemos dicho: hechas las economías á última hora, segregando dinero destinado á pagar servicios creados, sin que se haya hecho antes la reorganización, y teniendo, por lo tanto, que suprimir mucho personal, que en su mayor parte debe ser necesario, es seguro que van á paralizarse ó suprimirse trabajos importantes en los centros ministeriales, hasta que los servicios se reorganicen.

Se han cambiado los términos por la apatía de algunos ministros, y las economías que se hagan no serán, seguramente, *efectivas*, como decía el señor Silvela. Al final, para no desatender servicios indispensables, habrá que gastar dinero improvisadamente, y quién sabe si recurrir al socorrido sistema de los suplementos de crédito.

Capítulo de gobernadores: el de Almería ha llegado á dicha capital; ayer se marchó el de Tarragona; están en Madrid los de Burgos y Alava, y se espera muy pronto á los de Guipúzcoa y la Coruña.

Idas y venidas que son augurio de la combinación que tiene en estudio y casi ultimada el señor Dato.

El ministro de Hacienda se propone una innovación muy lógica y muy beneficiosa.

En el presupuesto va á establecer la supresión de años económicos, para que la contabilidad del Estado se lleve por años naturales.

El presidente del Centro Vasco de Bilbao conferenció ayer con el ministro de la Gobernación, para hacer constar que en dicha Sociedad no se ha hecho nunca propaganda separatista y protestar del acuerdo del gobernador de Vizcaya que ordenó la disolución del Centro.

Anoche se dijo en los centros oficiales que el criterio del Gobierno en la cuestión del concierto económico solicitado por Cataluña, es el mismo que sustentó en el Congreso el ministro de Hacienda.

El señor Villaverde dijo bien claro en la Cámara popular que mientras él fuera ministro, no autorizaría el concierto.

Si el rumor es cierto, sólo falta saber si continuará en el Gobierno el señor Durán y Bas, que en ese punto está en completo desacuerdo con el señor Villaverde.

Los ministros de la Gobernación y Hacienda, acompañados del coronel del 14.º tercio de la Guardia civil, visitaron ayer tarde el edificio que ocupó el antiguo ministerio de Ultramar.

Los visitantes permanecieron en el citado edificio largo rato, durante el cual recorrieron todas las oficinas para apreciar las condiciones que aquel local reúne y las obras que será preciso hacer para acuartelar allí al 14.º tercio de la Guardia civil.

Los enseres y archivo que existen en el palacio de la plaza de Santa Cruz, serán trasladados á distintas dependencias del Estado.

Se encuentra en Madrid una comisión del Ayuntamiento de Valencia, formada por el alcalde, don Juan Dorda, y el secretario, Sr. Jiménez Valdivieso.

Gestionan estos señores la solución del asunto Campo, en el que se comprende el alumbrado de aquella capital y el traslado de la estación del Norte que, enclavada en el corazón de la ciudad, es un inconveniente para el ensanche y progreso de la propiedad urbana.

Ayer tarde conferenció detenidamente con el ministro de la Guerra el nuevo capitán general de Aragón, don Arsenio Linares Pomo.

El señor Linares saldrá pronto para tomar posesión de su nuevo destino.

También visitaron ayer al general Azcárraga los generales Blanco, Warleta, Arderius, el presidente del Supremo, señor Isasa; el senador señor Ibarra y el Gobernador civil de Lérida.

Dicen del Ferrol que la forma en que se quiere reducir el personal de la Marina ha sido muy mal recibida.

Dícese que se harán manifestaciones autorizadas por los peritos en la materia, quienes hablarán claro y hallarán eco en la opinión.

Una comisión de repatriados visitó las oficinas de *El Imparcial* para rogar á éste que llamé la atención del ministro de la Guerra á fin de que se cumpla la real orden que se refiere al pago de sus alcances, pues se hallan en la mayor miseria.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Toledo dando cuenta de la situación alarmante en que se encuentra el

pueblo de Quero á consecuencia de haber sido atacadas 250 personas de una enfermedad desconocida.

El Gobierno ha dispuesto que los doctores Mendoza y Vicente salgan inmediatamente para dicho pueblo á fin de diagnosticar la enfermedad.

Créese que se trata de cólicos y casos de paludismo.

### El concierto económico.

Nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, concediendo toda la importancia que en realidad tiene al concierto económico que piden muchas corporaciones y sociedades de Cataluña, ha querido conocer las opiniones de importantes personalidades políticas, y ayer hace públicas las de los señores Sagasta, Puigcerver, Azcárate y Figuerola, que, en esencia, han dicho lo siguiente:

#### El señor Sagasta.

«Cuando los catalanes vinieron á interesarme en este asunto les contesté que de ninguna manera apoyaba esa pretensión.

No soy partidario del concierto económico con Cataluña, porque sería un privilegio, y no acepto esos conciertos con las demás provincias, porque se mataría la acción del Estado en materia tan importante como la tributaria.

Entregar la recaudación á las Diputaciones provinciales, sería el mayor de los absurdos; equivaldría á concluir con la tributación, pues esos organismos no se han acreditado en tales funciones.

El partido liberal, en suma, se opondrá á esos conciertos con todas sus fuerzas, si el Gobierno intentara realizarlos.»

#### El señor Puigcerver.

Coincide en absoluto con el señor Sagasta.

«Yo creo—ha dicho—que Silvela no ha ofrecido de manera terminante el concierto económico á los catalanes; pero, en cambio, aceptó los compromisos de Polavieja, sin que hiciera la excepción clara que un asunto de tanta importancia merecía.

Respecto de Villaverde—añadió—ahí está su declaración contestándome en el Congreso. Dijo sin ambigüedades que él no había hecho ofrecimiento alguno, ni directa ni indirectamente, en sentido favorable á los conciertos.»

#### El señor Azcárate.

Su pensamiento puede condensarse en las siguientes líneas:

«En resumen: á mi juicio, el sistema que hoy rige para las provincias vascongadas y Navarra debe mantenerse para aquella región; pero no es posible extenderlo al resto de España. El tomar á su cargo las Diputaciones provinciales la recaudación de estos ó aquellos impuestos, sobre que la cosa resultaría de escasa trascendencia, vendrían á resultar aquellas más dependientes aún de lo que lo están del Estado central. Pensar en la reforma expuesta en las líneas precedentes, es en estos momentos un sueño.»

#### El señor Figuerola.

El respetable exministro opina del siguiente modo:

«Todo género de concierto ó arrendamiento trae perjuicio para el particular; éste se encuentra hoy más oprimido que

antes en los impuestos de consumo, por ejemplo, en las poblaciones en que el municipio ha arrendado dicho servicio que en aquellas en que es él el administrador.

El señor Villaverde está en lo cierto al conceder sólo que dure dos años el concierto pedido por los catalanes, que demasiado conocen, y por ello solicitan el concierto, que pueden sacarse mayores productos de aquella región que los que percibe hoy el Estado.

Este concierto—añadió el ilustre político—no lo pediría la Cataluña que en el año 1842 sufrió el entonces llamado subsidio industrial, que se encargó la Junta de comercio de Barcelona de repartir entre las demás provincias de Cataluña, á las que no pudo dar gusto por su falta de equidad en el reparto.»

Los cuatro primeros personajes consultados son cuatro votos en contra para la petición de los catalanes.

Debe hacerse notar que un acendista tan eminente como el señor Figuerola y un republicano tan radical en procedimientos económicos como el señor Azcárate, se muestran resueltamente contrarios al concierto.

En Cataluña deben pensar en esta actitud de los hombres políticos de distintos partidos; el señor Durán y Bas debe ya ver claro que va á ser unánime la protesta contra la descabellada tendencia que viene amparando, y el presidente del Consejo debe hablar de una vez y sin ambages.

Si no está obligado por anteriores compromisos á conceder ese concierto económico, dígalo el señor Silvela, que ya ve que no estará entonces solo. Si existe el pacto de que los catalanes hablan, hay que romperlo, porque así lo exigen los intereses generales del país, aunque esa ruptura sea en detrimento de la autoridad del señor Silvela.

Otras debilidades ha tenido menos disculpables.

## REGIÓN

**SALAMANCA.**—Terminadas las oposiciones á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario, y hecha por el tribunal la calificación de todos los ejercicios, ayer tarde se verificó la adjudicación á las señoras opositoras que obtuvieron los doce primeros lugares.

El resultado fué el siguiente:

1.º Doña María de la Purificación Sánchez y Sánchez, para la auxiliaría de la Escuela de Niñas del Ateneo Salmantino, con 1.100 pesetas de sueldo.

2.º Doña Emilia Esperanza Puente Pereira, para la Escuela de Tagarabuena provincia de Zamora.

3.º Doña Sira Amelia Pozo Escobedo, la de Sotillo de Adrada, provincia de Avila.

4.º Doña María Purificación Tajadura López, para la de Ahigal, provincia de Cáceres.

5.º Doña Isabel Comendador Peña, para la de Villanueva de la Vera, provincia de Cáceres.

6.º Doña Cándida Sánchez Carbayo, para la de Arroyomolinos de Montánchez, provincia de Cáceres.

7.º Doña Natalia Palacios Rodríguez, para la de Hoyo de Pinares, provincia de Avila.

8.º Doña Ramona Carbajosa Mancebo, para la de Riofrío, provincia de Avila.

9.º Doña Eusebia Montero Ramos, para la de Mohernando, provincia de Cáceres.

10.º Doña Emilia Barbero Carrasco, para la de Somosancho, provincia de Avila.

11.º Doña Angela María Luchs, para la de Torrecilla de la Fresa, provincia de Avila.

12.º Doña María Dolores Asunción Hernández Ferrero, para la de el Arrenal, provincia de Avila.

Todas estas se hallan retribuidas con la dotación anual de 825 pesetas y los emolumentos legales correspondientes.

—Mañana, en el tren de Zamora de la tarde, es esperado en ésta, el capitán general de Castilla la Vieja, don Alvaro Suárez Valdés.

A esperarle á la estación irá todo el elemento oficial y la fuerza que guarnece esta plaza.

**LEÓN.**—Mañana á las ocho de la misma se celebrará en el cuartel del Cid para ver y fallar la causa seguida contra varios paisanos de Villadepalos por agresión á la Guardia civil.

—Anoche en el Mercado varios chicos pretendieron cobrar el piso á un joven que estaba hablando con la novia. El novio molestado por las exigencias de aquellos obsequió á uno con un garrotazo muy merecido.

—Celedonio Gómez, que había dirigido en el pueblo de Villademor de la Vega un anónimo exigiendo dinero á su convecino don Pedro Garzo y cuya causa se vió en juicio oral el día 13 del actual, ha sido condenado á cinco años de prisión correccional.

**VALLADOLID.**—A las nueve de la noche se han reunido la Cámara de Comercio y los síndicos de todos los gremios de Valladolid.

La reunión ha sido de carácter privado. Aunque se desconocen los acuerdos, sábase que ha dominado el espíritu de unánime adhesión á la Comisión permanente.

Los síndicos han convenido ultimar los detalles para la organización de los respectivos gremios.

Volverán á reunirse el lunes.

—En la tarde de ayer fué detenida una mujer en el momento crítico de estar sacando los cuartos de uno de los cepillos colocados en la iglesia del Rosarillo.

### Proceso de beatificación.

Según noticias recibidas de Roma por *El Iris de Paz*, el proceso de beatificación del P. Claret marcha con relativa actividad y éxito satisfactorio.

La preferencia que se dió en el año pasado á algunas causas de Francia por petición que muchos señores obispos elevaron á Su Santidad, ha hecho que se retardasen algún tanto las diligencias de este proceso, pero reanudadas este año con nuevo empuje las tareas, parece que está ya muy próxima la introducción de la Causa apostólica, con la declaración de venerable á favor del P. Claret. A fines de Julio debió terminar sus objeciones ó animadversiones el Subpromotor de la Fé, presentándolas al abogado para su contestación. En una larga entrevista que con el referido Subpromotor señor

Verde tuvo el corresponsal que dá estas noticias, manifiesta haber oído de sus labios grandes elogios del P. Claret, cuya vida ha hecho muy viva y favorable impresión, esperando que la contestación á las animadversiones no ha de ofrecer serias dificultades.

### El nuevo reemplazo.

La *Gaceta* publica hoy el Real decreto del ministerio de la Guerra que copiamos á continuación, precedido de una exposición aclaratoria disponiendo el repartimiento por zonas del contingente de los mozos del actual reemplazo que han de ingresar en las filas el día que se designe:

#### REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros;

En nombre de mi agosto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Para reemplazar las bajas del Ejército en el presente año en la Península, islas Baleares y Canarias y posesiones del norte de Africa, se llaman al servicio activo de las armas 60.000 hombres de los declarados soldados útiles por las Comisiones mixtas, é ingresados en caja en las zonas de reclutamiento de la Península, islas Baleares y Canarias, que serán distribuidos en la forma que expresa el adjunto estado.

Art. 2.º Dichas Comisiones mixtas procederán al cumplimiento de este decreto en la forma que se determina en el capítulo 16 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente.

Art. 3.º Queda, por consiguiente, modificado en el sentido expuesto mi decreto de 1.º de Septiembre último.

Dado en Palacio á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y nueve.—*María Cristina.*—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga.*

#### El cupo.

Zona de Logroño, cupo 602.—Jaén, 1193.—Orense, 938.—Mataró, 881.—Pamplona, 1.153.—Badajoz, 948.—Oviedo, 749.—Lugo, 790.—Almería, 1.039.—Osuna, 1.304.—Burgos, 1.169.—Toledo, 926.—Málaga, 1.184.—Soria, 654.—Zafra, 958.—Getafe, 824.—Córdoba, 1.221.—Castellón, 1.273.—San Sebastián, 597.—Murcia, 1.093.—Teruel, 943.—Bilbao, 835.—Zamora, 939.—Gerona, 918.—Játiva, 1.283.—Cuenca, 1.011.—Ciudad Real, 1.146.—Valencia, 1.213.—Santander, 786.—León, 1.220.—Segovia, 512.—Coruña, 703.—Tarragona, 902.—Granada, 1.223.—Santiago, 670.

Zona de Valladolid, cupo 805.—Ponvedra, 866.—Huelva, 1.216.—Mantaresa, 906.—Cáceres, 1.001.—Avila, 746.—Cádiz, 1.194.—Gijón, 657.—Palencia, 682.—Alicante, 1.350.—Villafranca, 752.—Huesca, 1.102.—Lorca, 838.—Albacete, 946.—Talavera, 890.—Lérida, 1.052.—Salamanca, 1.208.—Guadalajara, 706.—Monforte, 838.—Zaragoza, 1.111.—Ronda, 1.388.—Madrid (complementaria), 526.—Idem (idem), 458.—Barcelona (idem), 697.—Idem (idem), 741.—Sevilla (idem), 1.131.—Vitoria, 313.—Baleares, 1.166.—Santa Cruz de Tenerife, 468.—Las Palmas, 446.—Total, 60.000.

**La "Gaceta,"**

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**

Decidiendo una competencia entre el gobernador de la provincia de Barcelona y la Audiencia de dicha ciudad.

**Guerra.**

Fijando el cupo que del actual reemplazo ha de ser llamado al servicio activo, de que damos cuenta por separado.

Varios reales decretos de personal firmados por S. M.

**Marina.**

Autorizando la contratación por gestión directa de algunos de los muelles metálicos del acorazado *Cardenal Cisneros*.

Idem id. las obras de reparación del torpedero *Rayo*.

—Idem la venta por gestión directa del crucero auxiliar *Meteoro*.

**Gobernación.**

Declarando sucias las procedencias de Santos (Brasil) y demás puntos que expresa, de que dimos cuenta ayer.

—Concediendo honores de jefe superior de administración á don Manuel Lizarrurry y Echarri.

—Disponiendo que el día 12 de noviembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Vendrell (Tarragona).

**Momento.**

Disponiendo que, hasta que se determine otra cosa por una nueva ley de presupuestos, rigen para las escuelas normales las plantillas que publica adjuntas.

—Nombrando vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, á don José Muñoz y García Luz, conde del Retamoso.

**ZAMORA Y SU PROVINCIA**

Con asistencia de las autoridades locales y de numeroso público, ayer por la mañana tomó posesión del cargo de Dean de la Santa Iglesia Catedral el muy ilustre señor don Francisco Morante Román.

Reciba nuestra felicitación y le deseamos acierto para el desempeño de tan delicado cargo.

En el tren mixto de las diez llegó anoche á esta Capital el Excelentísimo señor don Alvaro Suarez Valdés, capitán general del 7.º cuerpo de ejército.

A la estación del ferrocarril acudieron todas las autoridades y la banda del regimiento de Asturias que batió la marcha real al llegar el tren.

Las simpatías generales que el señor Suarez Valdés goza en nuestra capital, se patentizaron anoche, pues en la estación vimos gran número de personas de nuestra buena sociedad deseosas de saludar á nuestro ilustre huésped.

En el día de hoy ha sido visitado por todas las autoridades y gran número de personas de todas las clases sociales.

La redacción del HERALDO le envía el testimonio de su simpatía, á la vez que respetuosa bienvenida.

La guardia civil de Fermoselle ha comunicado la detención de Fernando Flores Castaño, reclamado por el juzgado de Bermillo de Sayago.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**Nacimientos.**

Julio Alonso Pascua.  
Salvadora Rodríguez Fernández.  
Natalia Alén Madero.

**Defunciones.**

Magdalena Varona Fernández.  
Segunda González Monreal.

**Matrimonios.**

Pedro Castaño Fernández.  
Manuela Nieto Martín

Ha tomado posesión de la escuela de Navianos de Valverde don Tomás García.

La recolección de remolacha en Belorado, Burgos, ha dado rendimiento de 20.000 quintales.

Dicho tubérculo se coloca á diez reales el quintal.

El número de Ayuntamientos que no han remitido los inventarios á la Diputación provincial se eleva á 127.

Esta noche y mañana celebrará baile la sociedad *Nuevo Recreo*.

El Gobierno francés ha creado un premio de 100.000 francos para el autor del mejor aparato salvavidas de naufragio que se presente en aquella Exposición Universal.

Se nos dice que el señor Gobernador mandará delegados especiales contra los Ayuntamientos que tiene en descubierto el primer trimestre por instrucción pública.

Don Manuel Chapado Sastre vecino de esta capital ha solicitado 24 pertenencias para la mina denominada *Aurora* de mineral de hierro sita en San Román de los Infantes.

En breve se dictará por el ministerio de Hacienda una disposición encaminada á reducir el expedienteo, como medio de evitar dilaciones en el despacho de los asuntos y preparar la reducción del personal, sin perturbar ningún organismo esencial.

El lunes próximo tomará posesión del cargo de recaudador de contribuciones de la 5.ª zona de la capital, don Celestino González Cabezas.

Comunican de Alcañices que el día 19 se declaró un voraz incendio en el establecimiento de coloniales de Manuel Rivero vecino de la citada villa, quedando destruída toda la tienda.

Por fortuna no ocurrió desgracias personales aunque las pérdidas materiales son de gran importancia.

El incendio fué casual.

Se encuentra en esta capital el señor coronel del regimiento de lanceros de Borbón, de guarnición en esta población y Salamanca.

El señor vicepresidente de la comisión provincial ha dirigido segunda circular á los Ayuntamientos, para que remitan los inventarios de los documentos que obran en poder de las corporaciones.

Mañana ejecutará la banda del regimiento de Asturias el siguiente programa:

- 1.º Felicidades, pasodoble. — Dorrío.
- 2.º Fantasía de Guillermo Tell. — Rossini.
- 3.º Anhelos, vales. — Escilla.
- 4.º La Montaña Rusa, polka. — Garrido.
- 5.º El Antifaz, danza. — Juarránz.
- 6.º Córdoba, marcha militar. — Haedo.

Ayer fué condenado á dos meses y 21 días de prisión, José Payo Vega, por el delito de hurto.

Con arreglo al nuevo impuesto sobre utilidades, asciende ya á 1.200 el número de empleados de empresas particulares que han declarado el sueldo que perciben. Solo en Málaga se han inscrito en la matrícula industrial 61 de dichos empleados.

Se ha autorizado para emigrar al Brasil á los vecinos de Fermoselle, José Mi-

randa Fermoselle y Concepción Castro Ramos.

Pero cómo está el país: aquí todo se explota:

Desde Haro escriben á un periódico de Logroño:

«Vino á esta un moro y se hospedó en una casa, á cuya puerta se agolpó una multitud de chicos que querían ver al huésped. No pudiendo el posadero contener á los niños, y en previsión, sin duda, de que el moro no había de abonarle el hospedaje, dijo á los espectadores: «el que dé una perra pequeña puede entrar á ver el moro». Y la mayoría de los muchachos entregaron sus cinco céntimos y desfilaron ante el extranjero, que entretanto consumía unos cuartillos de vino que á cambio del producto de la industria, le felicitaba el dueño de la casa.

El día 13 de Noviembre próximo darán comienzo en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central los ejercicios de oposición á la cátedra de Filología comparada de Latín y castellano, vacante en la citada Universidad

Como era de esperar, el moro no satisfizo el puplaje, dándose por satisfecho de todos los gastos, el dueño, con la buena cantidad de perras recaudadas.»

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para el lunes.*

Juzgado de Toro. — Delito, escalo y daños. — Procesado, Angel Amado y otros. — Ponente, señor Argüelles. — Acusación, señor Fiscal. — Abogado, señor Morán Arroyo. — Procurador, señor Heras. — Testigos, 13.

Por la guardia civil del puesto de Peñausende, ha sido puesto á disposición del señor juez del citado pueblo, el vecino José Hernández Garrote, por haber ocasionado á su esposa una herida con una escopeta y amenazarla de muerte.

Esta tarde hemos tenido el gusto de contemplar en el paseo de la Glorieta, un automóvil, propiedad del señor marqués de Villagodio.

El moderno vehículo tiene grandes condiciones de velocidad y era guiado con suma facilidad y destreza.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 21 (10 mañana.)

**La inundación de Alcira.**

Se han recibido telegramas, ampliando las primeras noticias que se tuvieron ayer, á propósito de la inundación de Alcira, por desbordamiento del río Júcar.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración, pues gran número de casas se han hundido, pereciendo muchas cabezas de ganado mular, caballar y vacuno.

El número de familias sumidas en la miseria es inmenso, y se teme que han ocurrido desgracias personales, pues se nota la falta de dos vecinos.

Las autoridades solicitan auxilios del Gobierno.

Madrid 21 (11 m.)

**La peste en Oporto.**

Telegramas de aquella población acusan aumento expansivo en la terrible enfermedad.

Han fallecido tres atacados, y ayer se registraron siete nuevas invasiones.

El médico de Lisboa señor Franca atacado anteayer, se encuentra en estado grave en el hospital Bomfin de Oporto.

Madrid 21 (12,35 tarde.)

**De Barcelona.**

Hoy se han recibido noticias oficiales de Barcelona, dando cuenta de que los agentes ejecutivos continúan practicando embargos á los comerciantes morosos.

Parece que han ocurrido algunos altercados graves, que hacen tener conflictos por el pago de contribuciones.

Madrid 21 (1 t.)

**Inundaciones.**

En el ministerio de la Gobernación y en las redacciones de los periódicos de gran circulación, se están recibiendo telegramas de Valencia y Castellón de la Plana, en los que se manifiesta que en ambas provincias han ocurrido fuertes temporales, que han originado el desbordamiento de algunos rios y la inundación de varios pueblos.

Las pérdidas materiales son de consideración, si bien hasta el presente no se tiene noticias de desgracias en las personas.

Madrid 21 (2 t.)

**Ingléses y Boers.**

A última hora me dicen que una Agencia telegráfica de esta Corte, ha recibido un despacho de París en el que se da noticia de un encuentro en las inmediaciones de *Mafeking* del que han salido victoriosos los Boers.

Se carece de otros detalles.

Est. Tip. de E. Calamita. — Santa Clara, 55.

**Pianos á plazos á 5 duros mensuales.**

Hallándose de paso en esta localidad el AGENTE COMERCIAL de la reputada y conocida casa R. MARISTANY de Barcelona, ofrece sus servicios y enterar de cuantos datos sean necesarios á las personas que le favorezcan con su confianza.

**SOLO POR DOS DIAS**

Los avisos HOTEL DEL COMERCIO.

**Venta.**

Se hace de una casa en esta ciudad, calle de la Misericordia, número 18, de planta baja, principal, segundo y jardín.

Informará precio y condiciones su dueño Manuel Prieto que vive en la misma, principal.

**AMA DE CRIA**

Se necesita para casa de los padres. — Renova 7, Relojería, darán razón.

**Patatas.**

Se vende variedad mágnim bónum á 2 pesetas arroba.

Superior de Villachica á 1 peseta arroba.

Dirigirse á don Perfecto Brioso en Morales del Vino.

**AMA DE CRIA**

Para casa de los padres, soltera de 20 años y leche fresca.

Informarán en la Administración de este diario.

Afecciones nerviosas y del corazón  
KOLA GRANULADA  
**ESPINAR**

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.

Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

MALES DE **ORINA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

**SORDOS**

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

**IMPOTENCIA**

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

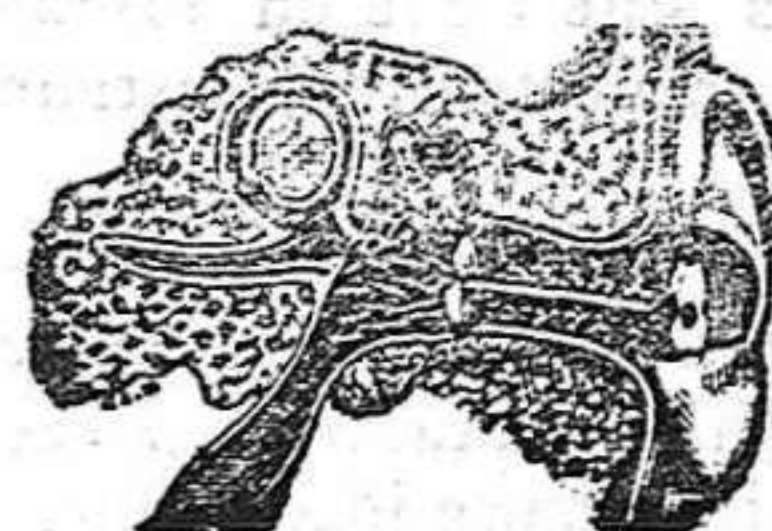
**RELOJERIA SUIZA**

DEL

**SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas. NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

**ZAMORA**



**CURA DE LA SORDERA**  
Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera, cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y se recibirá franco, un libro de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.  
Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

**SE VENDE**

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.  
Precios económicos. **HERALDO DE ZAMORA** hasta las 3 tarde.  
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA  
Redacción y Administración, Santa Clara, 55.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella.	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.  
Toda la correspondencia al Administrador,

**DON JULIO CALAMITA MATILLA**

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

**LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,**

**LOS DISENTÉRICOS**, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

**LAS EMBARAZADAS**, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

**LOS NIÑOS** en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

**VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

**AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

**SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

PAPELES PINTADOS DE **ESPERATO ROBLEDO** PLAZA DEL FRESCO **ZAMORA**

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

**HIGINIO MERINO**

LA MEJOR GARANTÍA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

CARNECERÍA DE

**LUCIANO DE ANTA** (Antes Ramón Margarida.)

Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expendará la carne de vaca á los siguientes precios:

CON HUESO SIN HUESO  
Kilo á 1'20 Kilo á 1'60  
Medio kilo á 0'60 Medio kilo á 0'80  
POR GRAMOS

Los 400 gramos con hueso, 0'50  
Los 200 id. con id., 0'25

El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE!

PLAZA DEL FRESCO, CARNECERÍA DE **LUCIANO DE ANTA** (Antes Ramón Margarida.)

**ANEMIA CLOROSIS**

Ó **OPILACIÓN**  
Todos los Médicos **PRESCRIBEN** las **Píldoras del DR. BLAUD** COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR **A.SCIORELLI-2 Place des Vosges Paris**